

RESOLUCION
N° 2568/96

EXPEDIENTE N° 23.104/96
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 1998

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de los ascensores del edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata, durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1997 y el 31 de diciembre de 1998, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y especificaciones técnicas obrantes a fs. 8/13.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 46.272,00.-), de la siguiente manera:

\$ 23.136,00.- a la Cuenta "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

\$ 23.136,00.- a la Cuenta "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION